

# TEMA 5

## ESTRUCTURA DE LA TELEVISIÓN

- 5.1. Estructura y Empresa de la TV en España
- 5.2. Regulación y Políticas Televisivas
- 5.3. La Televisión Digital

# LA TELEVISIÓN – NATURALEZA ECONÓMICA

## I

- I.C. de flujo
- Produce programaciones, no programas
- Medio de 2º Grado (alta proporción de contenidos ajenos)
- Financiación indirecta
- Diversificación de soportes



# LOS MODELOS FUNDADORES EN TELEVISIÓN

	<i>Televisión Pública</i>	<i>Televisión Comercial</i>
<i>Papel del Estado</i>	Estado–gestor	Estado–árbitro
<i>Garantía del Pluralismo</i>	Gestión Pública	Mercado (Competencia)
<i>Financiación</i>	Canon	Publicidad
<i>Dinámica Dominante</i>	Política / Cultura	Economía / Política
<i>Objetivos Programáticos</i>	Información / Educación / Entretenimiento	Entretenimiento
<i>Producción</i>	Propia – Nacional	Múltiple (Propia / Ajena) (Nacional / Importada)
<i>Destinatario</i>	Ciudadano	Consumidor
<i>Legitimación</i>	Satisfacción (audiencia acumulada)	Cantidad (fidelidad)

# LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA: CARACTERÍSTICAS I

Inicios (1960-1975)	Cambios (1975-1990)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proliferación de grandes áreas industriales en las grandes ciudades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Años 70 (finales): despegue de la sociedad de consumo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Poco ocio, y de carácter masculino (TV, bar, fútbol, vacaciones, pueblo...).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Años 80: la TV aumenta su oferta de canales y horarios.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La TV suele verse en grupo; hay pocos aparatos todavía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los anuncios son el espectáculo televisivo del momento.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sigue presente el fenómeno de la migración.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entran los aparatos de TV a los hogares (alto % en dormitorios) y otros relacionados, como el vídeo (Beta y luego VHS) y el mando a distancia.</li></ul>

# Las cadenas públicas nacionales



- **TVE 1, “La Primera = La Uno”** 28  
Oct. 1956, 3 hrs de transmisión.  
Modelo mixto de financiación regulado mediante la Ley 4/1980, de 10 de enero, Estatuto de la Radio y Televisión. En feb./2005 se publicó el **Informe para la Reforma de los Medios de Comunicación de Titularidad del Estado**, fruto de la reestructuración del ente público que estuvo a cargo del Comité de Sabios y que dio origen a la *Corporación RTVE*.
- **La 2:** Regulariza sus emisiones en noviembre de 1966. Tiene una programación más cultural que La Primera. Al principio se llamó TVE-2, y pasó a llamarse “La 2” desde 1990.





Antena 3

## Las cadenas privadas

cuatro

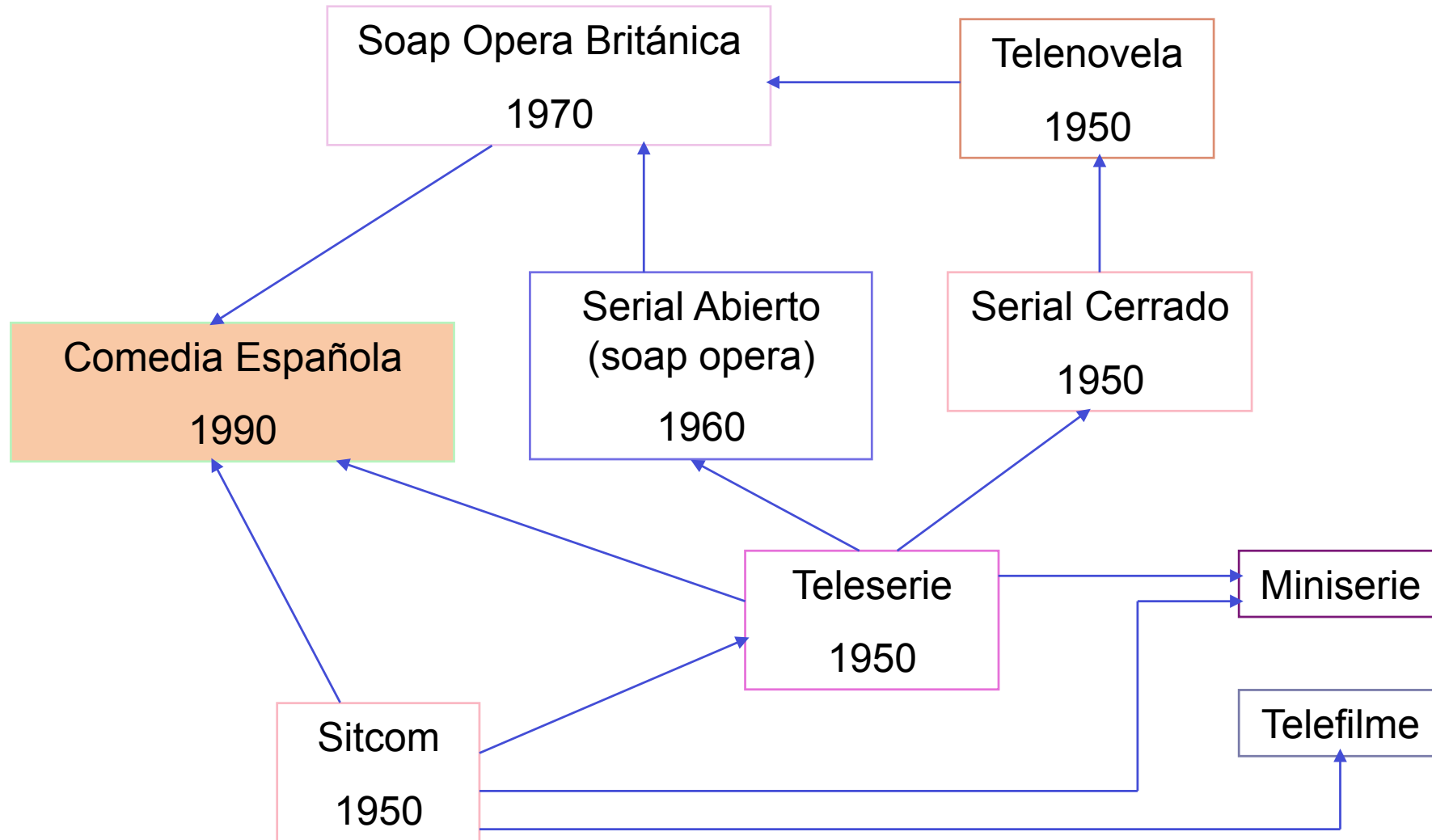
- **Antena 3:** Enero 1990. En 1994 se convierte en la primera televisión privada en ser líder de audiencia. En 1995 crea **A3 Internacional**, un canal de satélite exclusivamente para ALatina. Desde 2003 su accionista principal es el Grupo Planeta. Cotiza en bolsa desde oct 2003.
- **Telecinco:** Marzo 1990, bajo la dirección de Valerio Lazarov (quien es sustituido en 1994 por Maurizio Carlotti). Tras su salida a bolsa en 2004, el Grupo Telecinco queda en propiedad de: Mediaset (50,13%), Vocento (13%) y accionistas (36,87%). En 2009 Vocento sale del accionariado y entra Telefónica.
- **Cuatro:** 7 de noviembre de 2005 por la reconversión de la concesión del canal analógico nacional por el que emitió, desde 1990, Canal +. Es una de las cadenas que más apuesta por la ficción, junto con Telecinco (ha tenido hasta 31 a la vez, y de ahí su eslogan "*Las series eligen Cuatro*").
- **La Sexta:** 27 de marzo de 2006. Ese mismo día adquiere los derechos de emisión de la Copa Mundial de Fútbol de 2006 (y continúa comprando derechos de emisión de eventos deportivos). Es propiedad de GAMP (51%), Televisa (40%) y Gala Capital (9%).



# Regulación de RTVE

- Estatuto de la Radio y la Televisión (Ley 4/1980 de 10 de enero):
- Servicio público esencial de titularidad exclusivamente estatal
- Director General por 4 años, nombrado por el Gobierno
- Consejo: 12 miembros elegidos por Congreso – Senado
- Reforma a RTVE por el Gobierno Socialista (2004 – 2008):
- RTVE deja de ser un ente público dependiente del Estado = corporación de capital 100% estatal. Se establecen contratos-programa de 3 años.
- Director seleccionado por el Consejo de Administración en base a criterios profesionales, mediante un procedimiento público
- Consejo 10 miembros: 4 por el Congreso, 4 por el Senado (mayoría de 2/3), y 2 propuestos por sindicatos y votados por la Cámara Baja.

# Origen y Evolución de las Teleseries





# Historia de la Ficción Televisiva Española

- **Años 60-70:** Primeros relatos seriados; adaptaciones de teatro y novela. Se aleja totalmente del humor. Se importan las primeras series de EEUU. Realizadores: N. Ibañez Serrador (*Estudio 3* e *Historias para No Dormir*), Valerio Lazarov (*El Irreal Madrid*) y Antonio Mercero (*Verano Azul*, *Turno de Oficio* y “*La Cabina*” en 1972).
- **Años 70-80:** Los primeros éxitos de audiencia son *Verano Azul*, *Crónicas de un Pueblo* y *Curro Jiménez*. La ficción televisiva se ha instalado en la pequeña pantalla.
- **Finales años 80:** Escasa innovación a nivel creativo, debido, en gran parte, a que no es sino hasta 1990 cuando surgen las televisiones privadas y la lucha por las audiencias.
- **Años 90-2000:** década de oro para la ficción televisiva española. Surgen las teleseries, las *sitcoms* y los *dramedias* como los nuevos programas estrella de las cadenas. La primera fue *Farmacia de Guardia*, de Antonio Mercero (1991):

# Primeros éxitos de ficción televisiva en España

- **Farmacia de Guardia :**

(19 sept. 1991 – 28 dic. 1995)

- Director: Antonio Mercero
- De 30" de duración, mostraba escenas tanto interiores como "exteriores" pero en plató
- Fue una serie familiar y *políticamente correcta*, que, entre otros, introdujo el "*product placement*".
- Audiencia: 4 millones de teleespectadores (llegarían a 7)
- El último día de emisión, batieron el récord hasta entonces: 11.527.000

- **Médico de Familia :**

(15 sept. 1995 – 21 dic. 1999)

- Se estrena en *prime time* y permanece en antena nueve temporadas, algo nunca antes visto, con una audiencia media de 7-8 millones.
- Amplió la duración de cada capítulo a una hora, y de la serie a 119 capítulos que incluían rodajes exteriores.
- Introdujo el formato "*dramedia*" (drama / humor) en tres líneas: familia, conflictos de pareja y rel. personales, algo innovador

# Primeros éxitos de ficción televisiva en España II

- **Al salir de clase :**

(sept. 1997 – mayo 2002)

- Directora: Pepa Sánchez, con la productora Boca Boca y Telecinco.
- Fue la 1ª serie diaria española de corte juvenil, y sirvió de cantera para lanzar jóvenes actores.
- Episodios con fin en punto álgido para crear expectación.
- Se contrató por primera vez a guionistas de 18-20 años para acertar en los objetivos de identificación audiencia-personajes de la serie.

- **7 Vidas :**

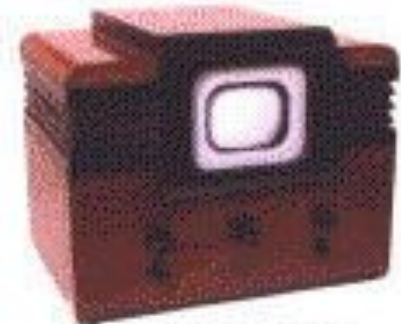
(1999 – 2005: siete años en total)

- Al más puro estilo de las *sitcoms* estadounidenses, se rueda con público y se trabaja con cuatro equipos de guionistas.
- Introdujo la figura del “famoso” como personaje eventual.
- A pesar de que sus personajes cambiaron a lo largo de los años (atrás queda David, que despierta tras 18 años en coma), el humor desenfadado y los *gags* de la serie la mantuvieron como líder de audiencia.
- Fue el precedente de otras, como “Aquí No Hay Quién Viva” / y su propio *spin-off* : “Aída”.

# LA MEDICIÓN DE AUDIENCIAS EN TELEVISIÓN – CRONOLOGÍA

Años 70' (RTVE)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Panel de aceptación (1 a 10).</li></ul>
1969 (EGM)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medición cuantitativa (encuestas).</li></ul>
1983	<ul style="list-style-type: none"><li>• Índice de atracción (aceptación – cantidad).</li></ul>
1986 (ECOTEL)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Audímetros (fusión con Sofres – Media Control).</li></ul>

1939 RCA TT-5



(RCA TT-5)



# TV: Legislación en España

- \* 1980 :Estatuto de R y TV
- \* 1983: Ley del Tercer Canal
- \*1987:LOT : 1988: Ley de TV privada
- \*1994/ 1999: Ley Directiva TV Sin Fronteras
- \*1995:TV por Satélite-Telecomunicaciones por cable-TV Local
- \*Decreto TV Digital Terrestre (1998)
- RD TV Local en TDT (2004)
- Transición a la TDT: 1998- 2005

# Nueva Legislación Audiovisual (2006-2010)

- \*2006: Ley de la Corporación RTVE
- \*2009: Real Decreto medidas urgentes Telecom  
(concentración TV privadas)
- Decreto Ley: Nueva Financiación CRTVE
- Decreto autorización TDT Pago
- **2010: Ley General de la Comunicación Audiovisual**

# TV Digital Cronología

-1949: Cable (USA)

-1960-70: Satélites

- 1994: Direct TV
- 1996: C S Numérique
- 1997: Japan Sky Perfect TV
- 1995: Cable digital
- 1998: OnDigital
- España: 1998: CSD-VD, 2000-2002 Quiero TV, 2006: TDT abierta: 2010: Apagón Analógico